

INTERVIEWS "MENCHETA"

EL PROBLEMA CONSTITUCIONAL

Opinión del secretario de la Unión General de Trabajadores señor Largo Caballero. El proyecto Constitucional — nos dice — solo satisface a los demagogos de la derecha y a los de la izquierda. Si yo fuera monárquico no lo aceptaría. — No reservándose a los partidos un cauce legal tendrían que lanzarse a la revolución violenta y ciega.

La opinión del señor Largo Caballero, como intérprete del pensamiento de la gran masa obrera electa a la Unión General de Trabajadores, es de indiscutible valor en estos momentos.

Comentado al requerimiento de un redactor de la Agencia Mencheta, acedo a un dialogo, y este se desarrolló en los términos que a continuación se expresan.

— ¿Qué opina usted de la Constitución que se nos propone?

— Yo soy contrario a tal proyecto, desde la primera letra hasta el fin. Estimo que es una cosa irreal, irreal y de inconsciente política. Claro está que al hablar así no puedo remitirme a los académicos cuya deliberación no ha negado todavía, sino a los puntos de derecho. No puedo comprender que existan unos hombres que demuestren tener ese concepto de la vida política de nuestro país.

Esta Constitución no puede alegar más que a los demagogos: a los de la derecha por creer que pueden implantar un régimen nuevo, y a los demagogos de la izquierda porque suponen que de todo ello solo puede surgir lo que ellos quieren aprovechar para el logro de sus propósitos.

— ¿Usted no pertenece a ninguno de estos dos bandos de demagogos?

— Todo hombre que piense y conozca la historia política de un país tiene que comprender que la política ha de desarrollarse de manera evolutiva. Lo que se pretende hacer ahora es, si darse, provocar una revolución violenta y ciega.

— ¿Qué opina del nuevo Parlamento que se proyecta?

— Pues que constituyendo una Cámara en la que para todos los partidos políticos solo se reserva la tercera parte del número total de sus componentes, es no comprender que actualmente es la principal preocupación de todos los países la forma de dar vida a los partidos aun sabiendo que el desarrollo de estos cuando son de oposición puede significar un nuevo empuje. Y se hace así, por que cuando no se les da la margen para sus expansiones ilícitas se les empuja indirectamente a la revolución.

Además: si la iniciativa de la reforma de la Constitución reside en el rey, ésta no podrá modificarse sin su aquiescencia. Supongo que los ponentes y los que han de aprobarla no creerán que esto sea eterno. Y ¿qué sucederá cuando el país quiera reformarla? Pues que si no tiene esta iniciativa en el Parlamento por intermedio de sus representantes, tendrá que procurarse el triunfo por otra parte.

— ¿Qué le parece a usted el Consejo del Reino?

— Creo sinceramente que



Quisicosas

A Gutiérrez de Miguel, periodista madrileño a quien Murcia le parece una población de ensueño, le han debido informar mal y ha mandado a su diario una crónica estupenda, un prodigio literario, pero que tiene el lunar de decir por lo que vi que nuestra Diputación reside en el Almudí, y que se halla en el Contraste el Museo Provincial.

¡Pero hombre, don Valentín! ¿Quién le ha informado tan mal?

Quien vive en el Almudí es la Audiencia, y el Museo radica en la Trinidad de de hace años, según creo, y no está bien que un ilustrado periodista destaque, en cosas de poca monta ande tan mal informado...

Chinos y rusos se han enzarzado y en un combate encarnizado se han dado letra de buena gana, con decidida furia inhumana, Me han engañado los sovietistas, en apariencia tan pacifistas, con sus ideas de comunismo que ahora resultan de imperialismo.

En fin, veremos en lo que queda Rusia con esta guerra que emprende.

A m, una cosa cuando se enreda, como ahora Rusia no me sorprende; pero la historia tal vez se crea con el derecho de dar el traste con este estado que de su idea forma ante el mundo tan mal contraste.

Saca-tapón

El Consejo de Hombres Buenos

La reunión del día 22

El pasado jueves se reunió el Consejo de Hombres Buenos bajo la Presidencia del teniente alcalde Presidente de la Comisión de Política Rural don Pedro Navarro Martínez, en las salas de la Casa Consistorial.

Entre los acuerdos adoptados en la reunión figura el de condenar a los regantes de la acequia del pueblo de La Raya por denuncia del guardián en la que se manifestó que los regantes en número de seis tiran el agua a la carretera después de regar produciendo encharcamientos perjudiciales a la salud pública e interceptando el tránsito.

También dictó diversos fallos por asuntos relacionados con usurpación de aguas en distintas acequias y cauces de la Huerta.

El Juntamento de ayer

Ayer mañana a las once y en las salas de la Casa Consistorial, se reunió el Juntamento de propietarios de la Landrona del Rodeo y Riacho o acequia nueva.

Al acto, asistieron gran número de propietarios acaudalados acaudalados de la Landrona y que este repartio solamente lo paguen los que obtengan el beneficio a cuyo efecto el Procurador señor Pelegrín Soler, hará un padrón exacto de los que deban contribuir.

Se aprobó una derrama de 50 céntimos de peseta por fanega para las necesidades de la Landrona y que este repartio solamente lo paguen los que obtengan el beneficio a cuyo efecto el Procurador señor Pelegrín Soler, hará un padrón exacto de los que deban contribuir.

Al tratar del debatido asunto de las mondas y por no estar incluido en la convocatoria, se acordó, para dar validez a los acuerdos, que el procurador señor Pelegrín Soler convoque a nuevo Juntamento y que en él, tanto el señor Pelegrín como los señores Ortín Balsalobre y Perona, y Tomás, traigan al nuevo Juntamento por escrito sus puntos de vista referentes a la mencionada monda o sea quienes son los que tienen derecho a hacerlas.

Para autorizar el acto, fueron designados los señores Ortín Balsalobre y Pelegrín Soler.

De nuestra colaboración exclusiva

Vestibulo de un teatro de Madrid. En el cartel una de las obras más celebradas de Vives. Por añadidura, una compañía donde figuran varios «divos». Pese al rigor de la canícula, que aleja al público de los lugares cerrados, el lleno es rimbombante. (¿Está claro el remedio para acabar con la crisis del Teatro?) Durante el entreacto, el vestibulo es un hervidero de comentarios. Muchas caras conocidas. Están en el teatro todas las figuras y todos los figurones que no han salido de veraneo.

Hemos saludado a un camarada que resume en una persona la triple faceta de ex-autor, ex director y ex empresario.

— ¿Qué le pasa a usted, hombre de Dios? le interrumpimos.— Esos artículos de «B.C.», tan llenos de amargura y desilusión, no se comprenden con un temperamento tan jovial, optimista y animoso como es el de usted.

— Amigo mío, esos artículos expresan parte, nada más, de mi estado de espíritu.

— Bueno, dejemos eso. ¿Cuándo estrena usted?

— No lo sé. Nunca, probablemente. No quiero saber nada de teatros, voy a ser periodista, a escribir novelas y versos...

— Pero usted ha sido siempre un enamorado del Teatro. Usted ha alcanzado muchos éxitos en la escena, ha sido usted objeto de homenajes, a los que se han asociado las personas reales, le es familiar el tablado de los aplausos en las noches de estreno, se halla usted habituado a las brillantes liquidaciones de fin de mes en la Sociedad de Autores. ¿Cómo puede ser que usted se aparte de ese ambiente, que es el suyo, y donde usted se mueve como el pez en el agua?

— Nuestro amigo deja caer negligentemente su monedero:

— Eso era antes, las cosas han cambiado en torno mío. Ya no gustan mis obras. Usted sabe que las últimas que he escrito fracasaron, casi sin ser oídas.

— Veledades del público.

— No, no. Yo no me quejo contra el público. De su favor y de sus alientos he vivido, y siempre he aceptado sus fallos con respeto. Mire usted—añadió—en la vida del autor dramático hay tres fases que abarcan en etapas sucesivas todo el ciclo de su actividad literaria. La primera de esas fases es el periodo de formación, el de las inexperiencias mezcladas con los aciertos. El autor no ha llegado todavía al nivel de penetración con el público. La segunda fase, la más venturosa sin duda, señala el momento en que el autor y el público establecen contacto efusivo en el mismo plano. Los autores que han llegado al apogeo de su arte y a la misma cumbre de la vida suelen conocer una tercera fase, terriblemente dolorosa: la de superación del medio. Se han elevado tanto, que el público no acierta a comprenderlos. Y la incompreensión, celosa de sus fueros, comienza a hablar de la cadencia de sus antiguos ídolos. Yo tuve la suerte de alcanzar la segunda fase. Se-

LA ESCENA

Manía persecutoria

ría insensata jactancia por mi parte el decir que he llegado a la tercera. Ni mi edad, todavía, en sazón, si la modestia de mi bagaje consiente tanta presunción. Pero es lo cierto que estoy desorientado. He pretendido renovarme, y mis esfuerzos se han malogrado la noche del estreno. Las obras que agradan a la crítica no le gustan al público; las que celebra el público no me gustan a mí...

— Pero eso —le atajamos— es achaque general en el teatro. Todos los autores de probada literatura pasan por ese periodo transitorio de desorientación. Con voluntad y laboriosidad, cuando se que usted posee, se logra, al fin, restablecer ese contacto elusivo con el público, de que usted me hablaba.

El apañado y locuaz ex-autor, ex director y ex empresario, sonre ambigüamente: — ¿No le he dicho que yo no me quejo del público? ¡Ah! Si el público fuese el caballo de batalla, no habría problema para mí.

— Entonces...

Nuestro camarada nos arrastra del brazo hasta ganar, abriendo paso entre el gentío, un rincón del vestibulo, propicio al tono sigiloso de la confidencia.

— Lisete ovidia —nos dice— que yo he sido empresario y director de una compañía. Por mi mano han pasado muchos originales de comedias. ¿Cuántos quiere usted que hayan sido? ¿Doscientos comedias? Acaso me quede cortito; pero, en fin, sean las doscientas comedias. Yo he estrenado con el mayor interés aquellas que, a mi juicio, merecían el honor de incorporarse al cartel. No han pasado de la docena. Le juro a usted—añade con viva irritación— que no había ni una más aprovechable. El resto era chatarra dramática... Han quedado sin estrenar ciento ochenta y tantas obras. Poco más o menos, el número de mis enemigos. Ciento ochenta y tantas caballerías habituales concurrentes a los estrenos—con vale de favor, naturalmente—, que cuando ven enunciada una obra mía, no se privan del merquedo placer de acudir al teatro para ejercer en el anónimo las más concordes represalias. ¿Comprende usted la causa de mi amargura y la razón de mi retraimiento?

— Pero ¿a tal extremo llega la vanidad de los autores?

— No lo sabe usted bien. Todos se creen herederos legítimos de Shakespeare y Calderón. Si llevado del mejor propósito se atreve usted a señalar los puntos vulnerables de la obra que han sometido a su juicio, lo menos que piensan de usted es que padece la triesteza del bien ajeno. Es difícil hallar entre los autores media docena cualquiera que no se vean aquejados de manía persecutoria.

Los acomodadores invitan al público a entrar en la sala. Nos despedimos cordialmente del ilustrado camarada, cuyo talento no ha podido impedir, que esa dolencia que suele elegir a los escritores dramáticos haya alcanzado en su congreso al mismo autor del diagnóstico.

ALBERTO MARIN ALCALDE
Prohibida la reproducción

Concurso de Belleza de LEVANTE AGRARIO

BOLETIN DE VOTACION

Otorgo mi voto a favor de la Sra. (aquí el lema) con el número en el Concurso de Belleza de LEVANTE AGRARIO.

(Este Boletín nos ha de ser enviado en sobre cerrado dirigido a la Dirección de este diario, terminando el plazo de admisión el día 5 de Septiembre próximo).

EN 2.ª PLANA

EDITORIALES
Lo del día
UN SUCESO MUY EXTRAÑO
Vida deportiva. DE LO VIVO A LO PINTADO. Por Back.
Informaciones regionales
Colonias escolares
NOTICIAS Y DIVERSAS INFORMACIONES

Notas Municipales

El alumbrado de los partidos rurales

Al recibimos ayer el alcalde señor marqués de Ordoño, nos manifestó que había reunido con carácter de urgencia a las comisiones de Política Urbana y Rural para que le informasen de todos los expedientes que existían respecto a petición por parte de

los pueblos del término municipal, de aumento del alumbrado que en ellos existe, con el fin de resolverlos favorablemente en un plazo breve.

Con respecto a este punto, nos manifestó el alcalde, que su criterio es que los pueblos todos del término municipal y partidos rurales, tengan la cantidad de alumbrado público suficiente a sus necesidades por ser muy justo, y a ello obedece el rápido estudio de todos los expedientes de peticiones en este sentido para su favorable y rápida resolución.

Estimamos que esta medida de la Alcaldía será bien acogida por los poblados a quienes afecta, considerándola como un verdadero acierto del alcalde.

El Director general de Industrias en Castellón

Castellón, 24 — Ayer llegó a esta capital el Director general de Industrias.

Fue saludado por las autoridades.

LEVANTE AGRARIO
pertenece a la
ASOCIACION DE REDACTORES
entidad legal filial de la
Federación de Prensa española
y con voto corporativo

On mástico

Mañana domingo, festividad de San Luis, celebrará su fiesta onomástica el alcalde de Murcia, señor marqués de Ordoño, a quien con este motivo felicitamos deseándole toda clase de venturas.

Lea usted diariamente «INFORMACIONES» «LA LIBERTAD»

Superior Whippet 1929
El coche de moda y más barato

Adrián Viudes
Floridablanca, 75.—Teléfono, 2505.—Murcia

Mañana publicará LEVANTE AGRARIO un reportaje titulado **Una visita al Hospital** por CARLOS SUAREZ MOLINA

Alcalde de Murcia Anuncio

Teniendo necesidad de adquirir en arrendamiento locales para instalar las Escuelas de Niñas de San Juan y de Santa María y a Graduada aneja a la Normal de Maestras, se pone en conocimiento de los propietarios que deseen arrendar sus inmuebles para tales fines, a fin de que hagan proposiciones a esta Alcaldía por escrito.

Murcia a 22 de Agosto de 1929.

El Alcalde, EL MARQUÉS DE ORDOÑO

Alcalde de Murcia Anuncio

Teniendo necesidad de adquirir en arrendamiento locales para instalar las Escuelas de Niñas de San Juan y de Santa María y a Graduada aneja a la Normal de Maestras, se pone en conocimiento de los propietarios que deseen arrendar sus inmuebles para tales fines, a fin de que hagan proposiciones a esta Alcaldía por escrito.

Murcia a 22 de Agosto de 1929.

El Alcalde, EL MARQUÉS DE ORDOÑO